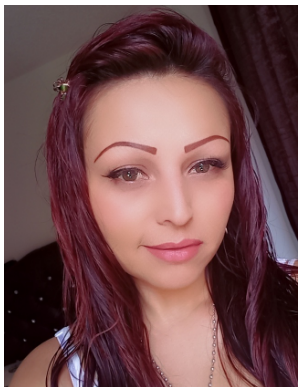

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 53.130.561
GALEANO MENDEZ
APELLIDOS
LYDA FABIOLA
NOMBRES
Lyda Fabiola Galeano M.
FIRMA
REPÚBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 16-MAY-1985
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57
O+
F
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
28-AGO-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO
A-1500150-01354676-F-0053130561-20230512
01072 11861A 1
8509141281



LIDA FABIOLA GALEANO MENDEZ.

carrera 7 c # 65 51 sur apt 303 torre 4
Tel. 8145229/ Cel. 3125264940

INFORMACIÓN PERSONAL

Documento de Identidad	C.C. 53.130.561 de Bogotá
Fecha de Nacimiento	16 DE MAYO 1985
Lugar de Nacimiento	Bogotá
Estado Civil	Unión Libre

PERFIL LABORAL

Soy una persona responsable, honesta y comprometida con la labor que desempeño, estoy capacitada para laborar en cualquier tipo de labor , oficios varios , ya que cuento con la experiencia para cumplir con eficiencia las funciones del cargo, además cuento con disposición inmediata.

Hoja de vida de Oscar M. Galindo Galindo
Editar con WPS Office

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIOS

C.E.D SANTA LIBRADA
Básica Primaria
BOGOTA

SECUNDARIOS

C.E.D ADMIRANTE PADILLA
Bachiller Técnico
BOGOTA 2002

EXPERIENCIA LABORAL

ALMACENES ONLY
Calle 59 # 8 47
Desde 26 - 09 - 2017 hasta 25 - 09 - 2018
Cargo: AUXILIAR DE EMPAQUE
Jefe Inmediato : Jaime
Teléfono : 2545420
Retiro : Terminación de contrato

Editar con WPS Office

CENTRO ASEO S.A
Carrera 28 b # 77 12
Desde 22 - 05 - 2020 hasta 06 - 05 - 2021
Cargo : OPERARIA
Jefe Imediato. : SHIRLEY
Telefono. : 4849120
Retiro. : Terminación de contrato

SERVILIMPIEZA S.A
Calle 86 D # 30 21
Desde 18- 05 - 2021 hasta 06 - 09 - 2022
Jefe Inmediato. : Zaida Parra
Tel 3118626511

NEW DAYS LOGISTIC SAS
Transv 70 g # 63 52 sur
Desde 20 de Enero de 2023 a 20 de Diciembre de 2023
Jefe imediato : Oscar Galindo
Tel: 3002993402

REFERENCIAS PERSONALES

Sandra Gerena
Operaria
Cel. 3115568486

Paola Cortes
INDEPENDIENTE
TEL 3212142462

Editar con WPS Office

REFERENCIAS FAMILIARES

Esposo

Oscar M. Galindo G.
Independiente
Cel. 3002993402

Madre

Doralba Stella Mendez
Independiente
Cel: 3125264937



_____
LIDA FABIOLA GALEANO MENDEZ
C.C 53.130.561 de Bogotá

Hoja de vida de Oscar M. Galindo Galindo
Editar con WPS Office

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
ALMIRANTE PADILLA

Jornada Tarde

CALLE 76 A SUR Nº 1D-59 ESTE
TELÉFONOS: 7672626/28
BOGOTÁ, D.C.

Incripción S.E. 3368 Dane: 11185001425

En la ciudad de Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de Diciembre de 2001 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL ALMIRANTE PADILLA**, Institución aprobada hasta nueva determinación en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN TECNOLOGÍA**, según Resolución Nº.7560 del 24 de Noviembre de 1998.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN TECNOLOGÍA**; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

LIDA FABIOLA GALEANO MENDEZ
T.I. 850516 - 42150

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº. 01 del 2 de Diciembre de 2001 consta de 78 estudiantes; comienza con el nombre de ACOSTA VILLALOBOS ALDEMAR y termina con el nombre de ZAPATA ALMECIGA ANDRÉS GUILLERMO. Firmada por **CONCEPCIÓN BERMÚDEZ MONCADA** (Rectora) y **ESTELA MARÍA FLÓREZ PÉREZ** (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C., a los 2 días del mes de Diciembre de 2002

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

CONCEPCIÓN BERMÚDEZ MONCADA
C.C. 41.544.126 de Bogotá.
Rectora

ESTELA MARÍA FLÓREZ PÉREZ
C.C. 32.738.141 de Barranquilla.
Secretaria

NEW DAYS NIT 901.204.230-2

LOGISTIC SERVICE EVENTS SAS
TRANVERSAL 70 G No 63 52 SUR APT 601 TORRE 11
CEL 3002993402

CERTIFICO QUE:

La señora LIDA FABIOLA GALEANO MENDEZ con cedula de ciudadania No 53130561 estubo acargo de la cocina durente la fecha 20 de Enero del 2023 al 20 de Diciembre del 2023 desempeñandose como supervisora de eventos con mas o menos de 100 a 200 personas y encargandose exclusivamente de las porciones por plato en buffet y capitana de meseros .

La presente se firma el dia 04 de Mayo de 2024 .

NEW DAYS LOGISTIC SERVICE EVENTES SAS	ACEPTADA FIRMA Y SELLO

New Days
Logistic Service Events SAS
Nit. 901.204.230 - 2

RESOLUCION DIAN No 320000744696 REGIMEN COMUN 20180821 DEL No001 AL No500

LA PRESENTE FACTURA ES UN TITULO VALOR CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL Art 772 C de Co.EL COMPRADOR ACEPTA ESTA FACTURA Y DECLARA RECIBIDOS REAL Y MATERIALMENTE LOS BIENES Y/O EFECTIVAMENTE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN ELLA MENSIONADOS . SI ESTA FACTURA O SUS CUOTAS NO SON CANCELADAS EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS CAUSARA INTERESES DE MORA AL PORSENTAJE CERTIFICADO POR LA SUPERINTENCIA FINANCIERA (ART 844 DEL C DE Co) NOSOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORETENEDORES.

almacenes ONLY
NIT: 860.036.892-9
GRAN CONTRIBUYENTE

Bogota D.C Febrero 19 del 2024

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente estamos certificando que la señorita LYDA FABIOLA GALEANO MENDEZ identificada con la cedula de ciudadanía No. 53.130.561 laboro en esta Empresa desempeñando el cargo de AUXILIAR DE EMPAQUE

Fecha de ingreso : Septiembre 26 de 2017

Fecha de Retiro : Septiembre 25 de 2018

Cordialmente,

ALMACENES ONLY
DEPARTAMENTO GESTION HUMANA

OLGA PATRICIA SUAREZ T
Jefe de Personal

presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) LYDA FABIOLA GALEANO MENDEZ identificado(a) con CC. 53130561 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2017/10/26**
Estado de la Afiliación:	**RETIRADO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO SANTA LIBRADA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 10 días del mes de 05 del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) LYDA FABIOLA GALEANO MENDEZ identificado(a) con C.C No. 53.130.561, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 03 de mayo del 2024.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LYDA FABIOLA GALEANO MENDEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **53130561** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de mayo de 2024, a las 08:35:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53130561
Código de Verificación	53130561240503083536

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:15:52 PM horas del 06/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **53130561**

Apellidos y Nombres: **GALEANO MENDEZ LYDA FABIOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246333914

PIB
08:34:16

Bogotá DC, 03 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LYDA FABIOLA GALEANO MENDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53130561:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/05/2024 08:38:25 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **53130561 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91335845** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:35:37 horas del 04/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **53130561,** Apellidos y Nombres **GALEANO MENDEZ LYDA FABIOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACIÓN CHAMINADE**, con NIT **900065413-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:29:13 AM horas del 04/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **53130561**
Apellidos y Nombres: **GALEANO MENDEZ LYDA FABIOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

FORMATO DE AUTORIZACION DE CONSULTA DE INHABILIDADES

El(la) suscrito(a) Lyda Fabiola Galeano Hendez identificado con C.C. No. 53.130.561 expedida en Bogotà, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a LA FUNDCIÓN CHAMINADE A consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sdis.gov.co , manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotà, el día 3 (_) de Mayo de 2024.

Firma Lyda Fabiola Galeano Hendez

Nombre Lyda Fabiola Galeano H.

Cédula 53.130 561 Bta

LABORATORIO CLINICO MEDICO

COLCAN

ANDRADE NARVAEZ

53130561

Nombre: LIDA FABIOLA GALEANO MENDEZ
Identificación CC. 53130561
Sexo F
Medico MEDICOS VARIOS
No. Ordenamiento 30561

Fecha de recepción 19 – Febrero - 2024 7: 05 am
Fecha de impresión: 20 – Febrero - 2024 03:20 pm
Sede REFERENCIA

Fecha validación 20 – Febrero - 2024 03:20pm Final

Examen	Resultado	Unidades	Valores de referencia
KOH UÑAS	negativo	para hongos Y levaduras	
FROTIS DE GARGANTA	cocos Gram positivo	++++	
	Bacilos Gram negativo	++	
	Reacciones leucocitarias	No se observa	
	Asociación fuso espiral de vincet	Negativa	
SEROLOGIA	Negativa		
COPROLOGICO	**color**: marron **consistencia**: suave flora bacteriana normal celulosa: moderada levaduras moderadas **no se observan estructuras**		

Dra. Carlos Julio Londoño Gordillo
BACTERIOLOGO
T.P. 1049795457

Powered by CamScanner

SERVISALUD
OCUPACIONAL IPS SAS NIT.830.136.321 – 5
código prestador servicios No.1100112762 – 01
licencia en salud ocupacional no. 10722 de 08/11/08

CALLE 27 SUR No 14 – 43 PBX 3617612
4073550 Bogota D.C colombia
E-mail: servisaluddelolaya@gmail.com
www.servisaluddelolaya.com

¡Comprometidos con su salud!

Fecha de recepción de muestra: 19 /Febrero/ 2024

Nombres y Apellidos: LIDA FABIOLA GALEANO MENDEZ Edad: 38 Años
Documento: CC 53130561 sexo Femenino
Examen (es) solicitado CERTIFICACION MANIPULACION DE ALIMENTOS

RESULTADOS

El examinado/a certifica que No omitio ningun dacto relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que a toda informacion expresada en estedocumento es cierta Esta certificacion se realiza según reporte de examenes medicos realizados

Cumple con los requisitos de salud para manipular alimentos y bebidas

Persona apta para laborar no presenta ninguna enfermedad infecto contagiosa que le permita vivir en comunidad.

Dra. Katherine Buitrago
Medicina general
Registro No.52428780

Dra. KATHERINE LUISA BUITRAGO .
MEDICINA GENERAL RG. No.52428780

Powered by CamScanner